

CLFALFLIPH18001

BASES LEGALES DE CONCURSO
“INSCRÍBETE IPHONE DUO – GIFTCARD”
DE FALABELLA RETAIL S.A.

En Santiago, a 08 de octubre de 2026, FALABELLA RETAIL S.A., RUT 77.261.280-K, representada por don Tomás Platovsky Mingo, cédula de identidad N°13.548.567-5, con domicilio, para estos efectos, en Presidente Riesco N°5.685, oficina N°401, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en adelante, “Falabella”, viene en establecer las siguientes bases de concurso:

PRIMERO: Antecedentes generales

Con el propósito de ofrecer mejores beneficios a nuestros clientes, desde el día 8 de octubre de 2026 hasta el 15 de octubre de 2026, Falabella realizará el concurso denominado **“INSCRÍBETE IPHONE DUO – GIFTCARD”**, consistente en el sorteo de cincuenta (50) ganadores, quienes recibirán cada uno como premio una (1) gift card de \$ 100.000, para ser utilizada en compras presenciales en tiendas Falabella o en productos vendidos por Falabella Retail, a través de falabella.com, con vigencia de 6 meses desde su entrega, entre todos aquellos clientes que se inscriban en el siguiente formulario: <https://www.falabella.com/falabella-cl/page/inscripcion-lanzamiento-iphone-duo>, entre el 8 y 15 de octubre de 2026, y que, desde el 16 al 22 de octubre, realicen la compra de cualquier versión del producto iPhone Duo de la marca “Apple” en tiendas Falabella o a través de falabella.com, siempre que sea vendido por Falabella Retail, pagando con cualquier medio de pago disponible, en adelante, el “Concurso”.

Lo anterior, de acuerdo a los términos y condiciones establecidas en las presentes bases legales.

SEGUNDO: Requisitos para participar

Podrán participar del concurso todas las personas naturales, mayores de edad, residentes en territorio de Chile continental, que tengan una cuenta registrada en falabella.com y que cumplan con el procedimiento detallado en la cláusula siguiente.

TERCERO: Procedimiento

Los clientes que deseen participar en el concurso, además de cumplir con los requisitos descritos en la cláusula anterior, deberán cumplir conjuntamente, durante la vigencia del concurso, con lo siguiente:

1. Inscribirse en el formulario del Concurso, disponible en el link: <https://www.falabella.com/falabella-cl/page/inscripcion-lanzamiento-iphone-duo> entre los días 8 de octubre de 2026 y 15 de octubre de 2026, ambas fechas inclusive.

En el formulario se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre, RUT, teléfono y correo electrónico, así como aceptar las presentes bases legales del Concurso.

2. Realizar, entre el 16 y el 22 de octubre, una compra de uno de los productos de la gama iPhone Duo de la marca APPLE vendido por Falabella Retail a través de falabella.com, App Falabella, o en tiendas de Falabella Retail.
3. Realizar la compra con cualquier medio de pago disponible.

La compra efectuada en falabella.com, debe realizarse con la cuenta de usuario de falabella.com para poder participar en el Concurso.

En el caso de los clientes que compren en tiendas Falabella Retail, deberán informar su RUT al momento de pagar el producto, para quedar registrados en la base de datos de los participantes del Concurso, siempre que se hayan inscrito en el formulario señalado en el N°1.

Cumpliendo con lo anterior, los clientes estarán participando del Concurso.

CUARTO: Vigencia

Para participar del Concurso, los clientes deberán inscribirse en el formulario del Concurso entre el 8 de octubre de 2026 al 15 de octubre de 2026.

Posteriormente, entre los días 16 y 22 de octubre de 2026, deberán realizar la compra de cualquier producto de la categoría iPhone Duo de la marca "Apple".

Cumpliendo con dicho procedimiento en esas fechas, estarán participando del Concurso.

QUINTO: Premio

El día 28 de octubre de 2026, se realizará un sorteo al azar para elegir a los cincuenta (50) ganadores, entre todos aquellos participantes que hayan cumplido con los requisitos y el procedimiento del Concurso.

El premio para cada ganador corresponde a una (1) giftcard de \$ 100.000 para ser utilizada en compras en tiendas de Falabella Retail y/o en productos vendidos por Falabella Retail, a través de falabella.com. La giftcard podrá ser utilizada durante 6 meses, a contar de la entrega. Además, no podrá ser cambiado por su valor en dinero, ni por otros productos o servicios.

SEXTO: Forma de hacer efectivo el premio

A contar del 29 de octubre de 2026, cada ganador recibirá un correo desde la cuenta novedades@cl.falabella.com, dirigida a la dirección de correo electrónico registrada en su cuenta de falabella.com.

SÉPTIMO: Caducidad del premio

Los ganadores no podrán hacer efectivo el premio en los siguientes casos: 1) Si no otorgare las facilidades necesarias para la publicidad que Falabella efectúe sobre la entrega del premio y, el concurso en general, incluida la oposición o reclamo por la publicación de su calidad de ganador en las redes sociales de Falabella. 2) Si los datos proporcionados por el ganador son falsos, inexactos o no se encuentran debidamente actualizados. 3) Si el ganador no hiciera las gestiones necesarias para usar su premio dentro de su vigencia.

En cualquiera de estos casos, los ganadores perderán su derecho al premio, sin derecho a indemnización alguna. En caso de que ocurra cualquiera de los casos anteriores, Falabella podrá declarar total o parcialmente desierto el concurso, pudiendo disponer del premio en la forma que estime conveniente.

OCTAVO: Publicidad

El resultado del concurso, con indicación de los ganadores, se publicará en el sitio <https://tienda.falabella.com/falabella-cl/page/concursos-falabella> a partir del 16 de noviembre de 2026.

NOVENO: Uso de los datos personales

Para Falabella Retail S.A., ofrecerte una experiencia de compra que se acomode a tus intereses y necesidades particulares es tan importante como cuidar los datos personales que requerimos tratar para ello.

Por ello, sólo trataremos la información personal del Participante con una base de legalidad adecuada y en conformidad con la Política de Privacidad de Falabella Retail S.A., disponible en <https://www.falabella.com/falabella-cl/page/proteccion-de-datos> que explica para qué tratamos y cómo protegemos los datos del Participante, y

entrega toda la información necesaria que el Participante conozca y pueda ejercer sus derechos como titular de tus datos personales.

Asimismo, y en caso de que el concurso se encuentre organizado juntamente con otra empresa o entidad, o para la concreción de todo o parte del mismo, se requiera compartir los datos personales relacionados a la participación del Participante en el concurso con otra empresa o entidad, el Participante autoriza a Falabella Retail S.A. a compartir sus datos con dicha empresa o entidad sólo para las finalidades y plazos señalados en estas bases.